

1. POLITICA AMBIENTAL

La institución MAKUSHAMA SALUD I.P.S., está comprometida con la implementación de estrategias ambientales preventivas y desarrollarlas con las tecnologías necesarias que garanticen la protección del medio ambiente, con el fin de lograr una adecuada gestión de responsabilidad social en la que se cree una cultura organizacional que involucre sus clientes internos y externos en la búsqueda del desarrollo sostenible de la comunidad en que se desempeña, mediante programas que permitan gestionar los aspectos e impactos ambientales inherentes a sus actividades y asegurándose de cumplir con la normatividad legal vigente.

Entre otras tenemos:

- Dar cumplimiento a la normativa ambiental con los requisitos legales vigentes y demás directrices de autoridades ambientales, sanitarias, entes de control y en especial con la gestión integral de residuos generados en atención en salud y el tratamiento de aguas residuales, adoptando para ello modelos proactivos de gestión ambiental, generando responsabilidad social empresarial en el desarrollo de sus actividades orientados a todos los grupos de interés.
- Dar cumplimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en Atención en Salud y Otras Actividades (PGIRASA) de la Institución.
- Mantener un plan de capacitación dirigido al personal interno y externo de la institución, con temas ambientales.
- A través de la alta dirección priorizar los componentes ambientales para garantizar el desarrollo de la organización sin afectar el ambiente.
- Implementar prácticas ambientales encaminadas al desarrollo sostenible.
- Fomentar en todas las áreas de la institución, buenas prácticas de segregación que minimicen impactos negativos al medio ambiente.
- Fomentar la utilización adecuada de insumos, ahorro y recursos energéticos e hídricos y la protección de los recursos naturales.